



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 003-2014

FECHA: JUEVES 30-01-2014
HORA : 9:00am.
LUGAR: Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores: Fernando Sosa, Iván Guevara, Judith Hernández, Carolina Mendoza, Julio Galicia, Abel Romero, Lenny Escalona, Lulú Silva, Juan José Pérez, Xiomara Nelo, Asia López, Concetta Esposito, Francisco Álvarez, Beatriz Marcano de Leal y Br. Xavier Aldana, en sustitución del representante estudiantil.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

Ausencia justificada del Prof. José Luis Rodríguez, por asistir a defensa de tesis.

1. Consideración de la agenda del día.

Solicita la incorporación del bachiller Xavier Aldana, con derecho a voz y no a voto.

DECISIÓN: Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior.

DECISIÓN: Aprobada

3. Informe del Decano.

La Vicerrectora Académica está en Caracas en audiencia con el Ministro.

La Orden Lisandro Alvarado, aun cuando ya se tiene parte del material, no se tiene fecha cierta de entrega de la misma, probablemente entre Junio y Julio.

Vicerrector Administrativo: Informó que había recibido un oficio aprobando el presupuesto 2014. Se realizaron las observaciones y ajustes según lineamientos sugeridos. No está incluido el pago de fideicomiso de este año. Los gremios están llamados a hacer presión a fin de exigir que se incorpore este concepto en el presupuesto 2014. Se procedió a hacer la carga pertinente del presupuesto en el SIAD hoy miércoles; el presupuesto para este año es: Bs. 840.708.737. Se advierten problemas en gastos de mantenimiento, los servicios básicos se cubren hasta Abril, comedor hasta la fecha de los intensivos y con transporte no debería haber problemas a menos que los transportistas soliciten incremento de sus tarifas. Queda pendiente el saldo de caja 2013. Según ONAPRE y presupuesto todo lo que sea deuda debe reportarse, para ser tomadas en cuenta en el excedente de caja.

Hubo reunión con la dirección de Panta Física, quienes tienen un presupuesto entre 10 y 11 millones. El problema está en la obtención de repuestos, sobre todo de las partes de los aires acondicionados, más cuando las empresas no emiten presupuestos ni cotizaciones.

De Caracas solicitaron el costo del personal, rendición de cuentas de nóminas más

los beneficios. Persiste la exigencia de los obreros de los implementos según la Contratación Colectiva Única, pero estos recursos no están contemplados en el presupuesto de la UCLA.

Hace lectura de correspondencia a enviar al Consejo Universitario, referida a solicitar un derecho de palabra, por cuanto la comisión designada para el cambio nombre del DAC, aun está esperando la invitación que formuló el Consejo Universitario en fecha 13/04/2012.

Requiere de los jefes de departamento, envíen un oficio, señalando a quienes se les va a renovar el contrato para el próximo semestre a fin de solicitar la disponibilidad presupuestaria hasta el 30/06/14. Profesores a los cuales no se les va a renovar el contrato, trabajarán hasta el 28/02/14.

Informa la satisfacción de saber que Telecomunicaciones, felicitó a nuestro decanato por ser el primero en entregar el PIM, de manera veraz y oportuna, gracias a la dedicación de la profesora Laura Sarabria, coordinadora de de dicho trabajo y a quien se le notifico felicitándola por escrito.

Ayer en el punto 8, se trató la solicitud de una beca por una profesora al exterior. Se sugiere a los jefes de departamento, cuando se les plantee una situación similar, consultar en la Dirección de Posgrado de la UCLA, si en Venezuela existe o no este estudio e informar a DFPA. Con relación a los profesores que aspiran becas en el exterior y están en la programación 2014, o si se va a invitar un experto externo, informarles que los recursos son escasos. Informar al becario que se debe entender directamente con el gobierno para los trámites con CADIVI. Solicitará a la profesora Livia Morales, coordinadora de la subcomisión académica, sincerar la lista de los profesores aspirantes y de asistencia a eventos 2014.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

Directora del Programa de Administración: Informa que en comisión académica el único decanato que no ha enviado la renovaciones de contratos es el nuestro y por ende los contratado no cobrarán.

La Directora Académica presentó un trabajo de acenso, referida a una propuesta para estudiantes con discapacidad del decanato de Ingeniería Civil, considero conveniente solicitar que lo presentaran en el Consejo del DAC, y se divulgara.

Director de Administración: Recibió correspondencia del Rector, Vicerrector Administrativo y Director de Recursos Humanos, sobre las limitaciones de trabajo de horas extra para los obreros y administrativos así como de las sanciones, hasta ahora él no ha firmado ninguna, y si no están autorizado por la impactaría del trabajo no proceden, es decir que quien autorice trabajo de horas extras antes del 15/02 sin autorización de RRH será responsable, civil administrativa y penalmente.

Coordinador de Fomento: Informa que en reuniones se ha planteado, tomando en cuenta las limitaciones en áreas administrativas y de funcionamiento están afectando el procedimiento de los diplomados y cursos, debido a que no se les puede pagar viáticos a los profesores externos, eso ha mermado la calidad de los diplomados, la universidad de Carabobo, está captando esa población potencialmente interesada, aun cuando se manifestó la importancia de los recursos que ha aportado Fomento para solucionar aspectos coyunturales del DAC en la UCLA.

Coordinadora de Investigación: Recuerda la necesidad de que se le dé curso a la solicitud de mantenimiento de las instalaciones del Centro de Investigación, como los vidrios de la puerta principal, hongos en las paredes del laboratorio, pintura, arreglo del bote de agua putrefacta en baños de damas y caballeros.

A los jefes de departamento, que avisen a los investigadores, que están pendientes con el informe del IV trimestre 2013.

Recuerda al Decano la necesidad que el cierre definitivo de la UIDRyL (unidad de investigación de desarrollo regional y local) y presentada ante el Consejo

Universitario, aspecto señalado anteriormente en este Consejo. Informa de la nueva secretaria, la anterior la pasaron a comisión de servicio.

Las profesoras interesadas quieren reiniciar el centro de investigación, para fortalecer las líneas, necesitamos apoyar a los coordinadores la unidad para que se afiance el Centro de Investigación. Otro departamento que está encaminando hacia las investigaciones es el de Economía, así como el de Contabilidad, invita, iniciarse a los profesores del departamento de Derecho.

Se retomó la revisión del reglamento de Propiedad Intelectual de la UCLA, presentado originalmente en el 2008, se expuso en CDCHT en el 2010, para que el coordinador considerara reactivarlo y aprobarlo definitivamente. Se acordó enviar este reglamento a los consejeros del Decanato y en relación a este punto solicitó reactivar la Electiva III, en pregrado, sobre Propiedad Intelectual, en la modalidad semipresencial y ad honoren, lo enviará por correo para su conocimiento, se debe crear un centro para ello con especialistas que establezcan esas vinculaciones, hasta propone traer la especialidad para el DAC. Se le solicita hacer los trámites pertinentes y contactar a los profesores de la ULA., La profesora Judith Hernández considera que es oportuna ofrecerla para este próximo semestre.

5. Informe Comisión Delegada N° **003-2014** de fecha **28-01-2014**.

DECISIÓN: Aprobada

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Iván Guevara** Director de Programa de Contaduría del DAC., referida a:

6.1. Reprogramación del semestre actual **2013-2**.

Hace la explicación de la solicitud para la reprogramación del semestre

DECISIÓN: Aprobado 3 días adicionales a la reprogramación 2013-2.

6.2 Programación del período académico **2014-1**.

Expone las motivaciones que llevaron a proponer los 2 semestres especiales.
El bachiller avala, la propuesta de la programación 2014-1.

DECISION: Aprobada programación 2014-1

6.3. Autorización a los docentes del Decanato del DAC, a realizar las evaluaciones los días sábado en el Edif. de Aula por el semestre **2014-1**

DECISIÓN: Aprobada la solicitud de autorización de las evaluaciones los días sábados, siempre que el profesor lo solicite por escrito argumentando sus motivos y con el consenso de los alumnos expresado igualmente por escrito, se deben pasar la solicitudes mencionadas antes de la programación del viernes.

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por los profesores **Julio Galicia** y **Xiomara Nelo** Integrantes de la Comisión para revisión del caso de la Prof. **María Elena Herrera Brandt** titular de la Cédula de Identidad N° **5.247.143** referida a la solicitud de **Cambio de Dedicación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva**.

Se abre el derecho de palabra.

DECISIÓN: Se avala el informe presentado y se eleva al Consejo Universitario para su consideración y decisión. Enviárselos con todo el legajo (enviarle copia del informe a la profesora María Elena Herrera)

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lenny Escalona** Jefe de Departamento de Administración del DAC., referida a: Solicitud de Permiso no remunerado del Prof. **Diego Mendoza** debido a que fue nombrado Director del Servicio Autónomo de Administración Tributaria SEMAT y Director de Hacienda Municipal.

DECISIÓN: Aprobado

9. Consideración y decisión sobre informe presentado por la Consultoría Jurídica solicitado por Secretaria General de la UCLA, sobre comunicación s/n de fecha **12-12-13**, emitida por los profesores **Carlos Figueredo** y **Luis Rivera** en relación a la consulta e interpretación oficial sobre la **antigüedad máxima que debe tener un trabajo de ascenso** ("Publicación científica en revistas nacionales y extranjeras de reconocido prestigio, arbitradas o indexadas") para ser reconocido y optar al ascenso académico correspondiente.

DECISIÓN: Se propone designar una comisión, la cual va a estar integrada por los profesores, **Xiomara Nelo, Julio Galicia y Gustavo Mendoza**, como coordinador, para aclaratoria del informe presentado por la Consultoría Jurídica.

10. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Abel Romero** Jefe de Departamento del DAC., referida a:
10.2. Solicitud extensión de **ocho (08) días hábiles** para la transcripción de notas.

El profesor retira el punto

- 10.3. Presentación del informe de **Licencia Sabática** de la Prof. **Thania Marchena**.

Se designa como miembros de la comisión que se encargará de evaluar el informe presentado por la Prof. Thania Marchena a los profesores:

Francy Andrade, Livia Morales y Eduarda Rivero.

DECISIÓN: Aprobada la comisión nombrada.

11. Varios.

Carolina Mendoza: Informa que dio una entrevista de PROMAR TV, referido al tema de la situación de Venezuela debido a las nuevas medidas económicas, el programa se transmitirá hoy en la tarde.

Beatriz de Leal: Habló con la Lcda. Estefanía Coronel, Directora de Archivo General, quien está encargada del programa de reciclaje de la UCLA, en virtud de que considera que en este decanato se puede dar inicio a implementar las medidas de conservación ecológica del ambiente, que proporcionen un ambiente limpio de contaminación y uno de los primeros pasos es el tema del reciclaje del papel de nuestras oficinas. La idea es buscar la ubicación de un lugar para depositar las bolsas y posteriormente la empresa de reciclaje recogerá las bolsas.

Fernando Sosa: Motivado a la escases del papel bon, a nivel nacional, no se autorizarán copias de guías extensas.

ASISTENCIA AL CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO N° 002-2014
De Fecha 23-01-2014 Hora: 09:00 am Lugar: Sala del Consejo

Dr. Fernando Alberto Sosa Gómez
Decano de Administración y Contaduría

Dr. Iván Ricardo Guevara Graterón
Director de Programa de Contaduría

Prof. Judith Coromoto Hernández
Directora de Programa de Administración

Dra. Carolina Mendoza
Directora de Programa de Economía

Dr. Julio Antonio Galicia
Director Administrativo del DAC.

Prof. Abel José Romero Colmenárez
Jefe del Departamento de Contabilidad

Dra. Lenny Josefina Escalona Anzola
Jefe del Departamento de Administración

Prof. Lulú Mercedes Silva Atacho
Jefe del Departamento de Técnicas Cuantitativas

Prof. Juan José Pérez
Jefe del Departamento de Economía

Prof. Xiomara Antonieta Nelo Lozano
Jefe del Departamento de Derecho

Prof. Asia Felicia López de Sosa
Jefe del Departamento de Estudios Básicos y Formación Integral

Prof. Luis Alfredo Rivera Aguilar
Representante Principal de los profesores

Prof. Hely José Colmenárez Mujica
Representante Suplente de los profesores

Prof. Concetta Esposito de Díaz
Coordinadora del Centro de Investigación

Prof. José Luis Rodríguez
Coordinador de Postgrado del DAC.

Prof. José Enrique Achúe Zapata
Coordinador de Extensión y Cooperativismo del DAC.

Prof. Francisco Tadeo Alvarez Mendoza
Coordinador de Fomento

Prof. Gicela Alvarez de Meléndez
Jefe de Registro Académico del DAC.

Dra. Beatriz Marcano de Leal
Secretaria del Consejo del DAC.

Khristofer Guevara
Representante Estudiantil del Centro de Estudiantes
